

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/30-06-96

ISIN: ES0214600084

Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-12-2005 al 30-06-2006, será del 2,25% (dos con veinticinco por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-06-2006 le corresponderá el 1,125% bruto, resultando una TAE del 2,263%

El importe bruto a pagar por cada título será de 3,380738 euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 15 de diciembre de 2005.

Carlos Egea Krauel
Director General